



**Monseñor JOSE MARIA GELABERT y CRESPO**

Pbro. Edgar Stoffel

El Obispo José María Gelabert nació en la ciudad de Santa Fe el 19 de marzo de 1820, y se había forjado espiritualmente junto a Amenábar hasta el momento en que viajó a Buenos Aires para continuar los estudios superiores.

En 1850 ya era un sacerdote de reconocido prestigio en la capital de la provincia santafesina, reemplazando a Amenábar entre 1852 y 1858 y ocupando también el cargo de delegado Eclesiástico. Como Delegado Eclesiástico realizará diversas visitas por el interior provincial donde constatará las necesidades de la dispersa feligresía.

Hacia 1860 vuelve a hacerse cargo del Curato de Santa Fe y es designado Vicario Foráneo, cargo que detendrá al renunciar como Cura Rector de la Matriz en 1862, aunque al año siguiente lo encontramos nuevamente como Párroco.

En dicha situación se hallaba cuando el Gobierno nacional, hace su presentación en el año 1864, datando su provisión canónica del 27 de marzo de 1865, otorgada por Su Santidad Pío IX.

El nuevo Obispo ingresará a su Sede Episcopal del Obispado del Litoral con sede en la vecina ciudad de Paraná el 1° de Octubre de 1865.

Decidió retirarse por razones de salud y radicarse en el pueblo de Santo Tomé. Mons. Gelabert fue quién impulsó la construcción del actual Templo de la Parroquia Inmaculada Concepción. Incluso colaboró económicamente para que la obra se realice. Otra tarea del Obispo Gelabert en Santo Tomé fue la creación de la escuela de Artes y oficios. Los testimonios dan cuenta de que el Obispo Gelabert acostumbraba pasear por las calles de tierra del pueblo santotomesino, y que de vez en cuando se arrimaba a contemplar las aguas del Salado.

Fallece el 23 de noviembre de 1897 y sus restos mortales se hallan depositados en la Catedral Metropolitana de Santa Fe frente al Altar.

La obra del Obispo Gelabert y Crespo se puede sintetizar en cinco aspectos fundamentales:

- 1) Visitas pastorales
- 2) Construcción de templos y capillas.
- 3) Erección de capellanías.
- 4) Defensa de la doctrina y derechos de la Iglesia frente a los ataques del liberalismo.
- 5) Formación del clero "propio" o "nacional".